



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Propuestas de presupuesto para 2008-2009
relativas a las cuentas extrapresupuestarias****a) Centro Internacional de Información sobre
Seguridad y Salud en el Trabajo (CIS)**

1. En este documento se presentan las previsiones de ingresos y gastos del Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (CIS) para 2008-2009, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y la Conferencia Internacional del Trabajo al aprobar el Programa y Presupuesto de la OIT para 2008-2009.
2. La principal orientación para la elaboración del plan de trabajo y del presupuesto del CIS para 2008-2009 está contenida en el párrafo 213 de las propuestas de Programa y Presupuesto para 2008-2009 del Director General ¹, presentadas a la 298.^a reunión del Consejo de Administración (marzo de 2007), que dice:

El Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (CIS) seguirá mejorando la disponibilidad de información sobre la seguridad y salud en el trabajo en todo el mundo y ampliando su red.

Las fichas de seguridad química y hojas de datos sobre riesgos en las ocupaciones servirán para desarrollar herramientas prácticas destinadas a la economía informal.

3. En consonancia con este párrafo, el CIS fortalecerá su posición como principal proveedor mundial de información sobre la seguridad y salud en el trabajo, en su mayor parte gratuitamente, sobre todo a través de Internet y otros medios electrónicos de difusión de información, pero también impresa en papel cuando resulte el medio más adecuado.
4. El CIS iniciará una importante labor de actualización de capítulos escogidos de la *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo* de la OIT, cuya versión actualizada estará inmediatamente disponible en Internet y en *SafeWork Bookshelf*.
5. El CIS ampliará, en mayor medida que en el pasado, las dimensiones y el alcance de sus bases de datos, todas disponibles en su propio sitio web. Por ejemplo, la base de datos

¹ Documento GB.298/PFA/13.

CISDOC y su boletín virtual anexo aumentará su producción de datos en un 20 por ciento. Se procederá a una importante actualización de la compilación de leyes y reglamentos sobre la seguridad en el trabajo y las cuestiones relativas a la salud, con lo cual la colección estará mucho más completa. Se incorporará una nueva adición al sitio web de la CIS que dará acceso a las estadísticas sobre la seguridad y salud en el trabajo en todo el mundo.

6. Se ampliará la red CIS de los centros nacionales, de colaboración y regionales. En particular, se creará por lo menos un nuevo centro regional (para Europa), y aumentará el número de los centros en algunos lugares del mundo — en particular, en las repúblicas de la antigua URSS, los países árabes, los países africanos de habla francesa y el Caribe. El CIS organizará sus reuniones anuales destinadas a todos los miembros de la red, así como sus reuniones regionales recientemente iniciadas con objeto de intensificar los intercambios regionales de información sobre la seguridad y la salud en el trabajo.
7. El CIS seguirá participando en el Programa Internacional sobre Seguridad de las Sustancias Químicas. En particular, impulsará de forma decisiva la creación de un sistema informático más eficiente para la gestión de la colección multilingüe de fichas internacionales de seguridad química.
8. El CIS seguirá encargándose de la gestión de las fichas internacionales de riesgos por ocupación. Se prepararán nuevas fichas de datos, y su contenido se traducirá a más idiomas, en la medida en que se presente la oportunidad y se disponga de los recursos necesarios.
9. El CIS seguirá completando su colección de fichas internacionales de riesgos por ocupación, y ha previsto gastos que ascienden a 16.000 dólares en concepto de 80 nuevas adiciones que se adquirirán en las mismas condiciones que las anteriores, tras lo cual la colección constará de unas 150 fichas.
10. Han aumentado significativamente los ingresos del CIS en el actual bienio. Ello se debe en parte a un aumento de las ventas de algunos de sus productos comerciales superiores a lo previsto, y en menor medida, a la depreciación del dólar de los Estados Unidos en relación con el franco suizo.
11. Se ha previsto que el programa ordinario de la OIT aporte recursos para gastos de personal y gastos distintos de los de personal por una cuantía de 2.897.747 dólares. Además, se ha estimado que el gasto total asciende a 3.644.828 dólares, lo que arroja un déficit presupuestario de 367.081 dólares que se cubrirá con fondos transferidos del bienio 2006-2007. Las actuales estimaciones se han calculado sobre la base de un tipo de cambio presupuestario de la OIT para 2008-2009, de 1,23 francos suizos por 1 dólar de los Estados Unidos.

Ingresos

12. Los ingresos extrapresupuestarios del CIS, por una cuantía estimada de 380.000 dólares de los Estados Unidos para 2008-2009, proceden principalmente de las contribuciones de organizaciones nacionales e internacionales, de la venta de productos de información impresos en papel, CD-ROM, y las regalías correspondientes al acceso de las bases de datos del CIS en Internet, incluida la *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*.
13. Se prevé que los ingresos extrapresupuestarios del CIS sean superiores al presupuesto de 2006-2007 en un 85 por ciento, aproximadamente. Este aumento se debe a un incremento inesperadamente importante del número de clientes que compran los productos del CIS y a

la relativa fortaleza del franco suizo con respecto al dólar de los Estados Unidos. Sobre la base de esta previsión, se proyecta un aumento del 6 por ciento para 2008-2009.

Gasto

14. El gasto total para 2008-2009 se estima en 3.644.828 dólares, de los cuales se ha previsto cubrir 2.897.747 dólares (9/00 años de trabajo en la categoría de servicios orgánicos, 8/00 años de trabajo en la categoría de servicios generales [2.705.904 dólares correspondientes al costo normalizado], y 191.843 dólares para los costos distintos de los de personal) con la contribución del Programa y Presupuesto de la OIT para 2008-2009, y financiándose 747.081 dólares con cargo a otras fuentes. Este último gasto incluye 382.281 dólares en concepto de gastos de personal y 364.800 dólares en concepto de gastos distintos de los de personal. Los gastos de personal abarcan un año de trabajo de los servicios orgánicos y 1/07 años de trabajo de la categoría de servicios generales, con lo cual el total de los recursos propuestos en concepto de personal corresponde a 10/00 años de trabajo para la categoría de servicios orgánicos y 9/07 para la categoría de servicios generales. La partida propuesta para gastos distintos de los de personal en 2008-2009 incluye:

- la externalización de gran parte de la producción de las bases de datos bibliográficos, documentales y numéricos del CIS y de las fichas internacionales de riesgos por ocupación;
- la producción de copias de archivo de los documentos originales;
- servicios y programación informática;
- la contratación de personal de edición para la versión actualizada de la *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*;
- la adquisición, renovación y alquiler de equipos y material indispensables;
- la adquisición de libros de referencia y otras publicaciones necesarias;
- la producción y otros gastos asociados al suministro de materiales derivados de las bases de datos del CIS;
- la organización de reuniones de los centros nacionales y de los centros colaboradores y los viajes para estrechar las relaciones con los centros o ampliar la red, y
- la contribución a la participación de representantes de algunos centros de países en desarrollo a las reuniones del CIS.

15. *La Comisión tal vez considere oportuno recomendar que el Consejo de Administración apruebe para la cuenta extrapresupuestaria del Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para 2008-2009, como se detalla en el anexo.*

Ginebra, 20 de septiembre de 2007.

Punto que requiere decisión: párrafo 15.

Anexo

Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (CIS)

Presupuesto de ingresos y gastos para el bienio 2008-2009

Indice

	<i>Párrafos</i>
Resumen del presupuesto de ingresos y gastos	1
Actividades y servicios del Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (CIS) en 2008-2009	2-8
Presupuesto detallado de ingresos para 2008-2009	9-10
Presupuesto detallado de gastos para 2008-2009	11-12

Resumen del presupuesto de ingresos y gastos

1. A continuación se presentan las previsiones de ingresos y gastos para el bienio 2008-2009, junto con las cifras correspondientes al bienio 2006-2007, a efectos comparativos.

Resumen de las propuestas de ingresos y gastos para 2008-2009

	2006-2007		2008-2009
	Presupuesto aprobado (en dólares EE.UU.)*	Ingresos y gastos previstos (en dólares EE.UU.)	Propuestas de presupuesto (en dólares EE.UU.)**
A. Fondos transferidos del ejercicio anterior	563.855	770.000	669.206
B. Ingresos			
Contribución procedente del presupuesto ordinario de la OIT	2.696.992	2.696.992	2.897.747
Ingresos extrapresupuestarios			
Contribuciones y derechos de autor	140.000	140.000	164.000
Venta de servicios de información	60.000	230.000	216.000
Total de ingresos extrapresupuestarios	200.000	370.000.	380.000
C. Ingresos totales	2.896.992	3.066.992	3.277.747
D. Total de fondos disponibles	3.460.847	3.836.992	3.946.953
E. Gastos con cargo a la contribución de la OIT	2.696.992	2.696.992	2.897.747
F. Gastos con cargo a la cuenta extrapresupuestaria	470.794	470.794	747.081
G. Gasto total	3.167.786	3.167.786	3.644.828
H. Fondos que se prevé transferir al próximo bienio	293.061	669.206	302.125

* Tipo de cambio: 1 dólar EE.UU. = 1,25 francos suizos. ** Tipo de cambio: 1 dólar EE.UU. = 1,23 francos suizos.

Resumen de las propuestas de gastos para 2008-2009 por actividad (cuenta extrapresupuestaria y contribución de la OIT)

Actividad	Años/meses de trabajo		Costo en dólares de los EE.UU.		
	Servicios orgánicos	Servicios generales	Personal	Otros	Total
Mejora de la protección laboral en los sectores formal e informal					
Adquisición y suministro de información específica	3/10	-	752.008	479.903	1.231.911
Asociaciones, redes y movilización de recursos externos	2/10	-	555.832	25.000	580.832
Gestión y coordinación	1/00	-	196.176	15.000	211.176
Aumento del impacto de las normas	0/02	-	32.696	-	32.696
Mejora de los resultados laborales y sociales de sectores específicos	0/02	-	32.696	12.000	44.696
Apoyo a la gestión de la información	-	7/07	891.345	-	891.345
Servicios informáticos y de comunicación	2/00	2/00	627.432	24.740	652.172
Propuestas para 2008-2009 *	10/00	9/07	3.088.185	556.643	3.644.828
Presupuesto para 2006-2007	10/00	9/07	2.865.680	302.106	3.167.786

* Incluye 9/00 años de trabajo de la categoría de servicios orgánicos y 8/00 años de trabajo de la categoría de servicios generales, así como 191.843 dólares para gastos distintos de los de personal, financiados con cargo a la contribución de la OIT.

Actividades y servicios del Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (CIS) en 2008-2009

2. El Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (CIS) contribuye al logro del objetivo estratégico de la OIT de aumentar el alcance y la eficacia de la protección social para todos, poniendo a disposición de los mandantes instrumentos que les permitan concentrar sus esfuerzos y tomar medidas eficaces para remediar las condiciones laborales peligrosas, tanto en el lugar de trabajo mismo como en su entorno. Conforme a los requisitos establecidos en el Programa y Presupuesto para 2008-2009, el CIS ampliará su red de instituciones establecidas a nivel nacional desde hace largo tiempo («centros nacionales», «regionales» y «colaboradores»), a fin de poner a disposición del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SafeWork), canales de comunicación a través de los cuales los Estados Miembros puedan recibir ayuda para aplicar las normas de la OIT y establecer sus programas nacionales.
3. Los centros del CIS celebran una reunión general anualmente. En 2008, la reunión tendrá lugar en Seúl (República de Corea) en el marco del XVIII Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo; la fecha y el lugar de la reunión de 2009 no se han definido todavía. Además, el CIS se propone seguir la tradición, iniciada en 2005, de celebrar al menos una reunión regional de los centros del CIS (Europa y el Mediterráneo, 2005; América Latina, 2006; países árabes, 2007). Estas reuniones regionales han permitido que los centros del CIS de distintas regiones estrecharan sus lazos de cooperación mutua, así como con la sede del Centro. Aunque los gastos de participación en todas las reuniones del CIS corren por cuenta de los participantes, el Centro desearía comenzar a ofrecer a determinados centros nacionales y centros colaboradores una cierta ayuda financiera para sufragar los gastos de asistencia a las reuniones del CIS. Otros costos para el CIS consistirán en el tiempo dedicado por el personal a la organización de las reuniones y los gastos de viaje del personal del CIS cuando éstas se celebren fuera de Ginebra.
4. El CIS comenzará una importante labor de actualización de capítulos seleccionados de la *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo* de la OIT, cuya versión actualizada estará inmediatamente disponible en Internet y el *SafeWork Bookshelf*.
5. El CIS seguirá participando en actividades conjuntas de producción de información sobre seguridad y salud en el trabajo en fichas de fácil acceso; también utilizará su experiencia en computación para facilitar aún más el acceso a esas fichas a través de Internet.
6. El CIS ampliará sus bases de datos y productos afines tradicionales en el bienio 2008-2009. Aumentará el número de anotaciones nuevas en su principal base de datos como mínimo en un 20 por ciento, ampliará su base de datos LEGOSH que abarca la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo a escala mundial, para actualizarla significativamente.
7. El CIS seguirá convirtiendo sus archivos en un formato legible por ordenador puesto que su actual formato en microfichas dificulta cada vez más el acceso. El CIS prevé de esa forma convertir al formato PDF, microfichas que abarcan un período de cuatro años.
8. El CIS proyecta la creación en su sitio de un producto totalmente nuevo: una colección anotada de enlaces con las estadísticas mundiales sobre enfermedades profesionales y accidentes del trabajo.

Presupuesto detallado de ingresos para 2008-2009

Contribución e ingresos en concepto de derechos de autor

9. Se ha estimado que los ingresos totales procedentes de las contribuciones y pagos de derecho de autor ascenderán a 164.000 dólares. Esta fuente de ingresos incluye dos contribuciones anuales por un total de 134.000 dólares (50.000 euros por año) aportadas por al Comisión Europea, y un ingreso de 20.000 dólares en concepto de regalías que abonará el Centro Canadiense de Higiene y Seguridad en el Trabajo por el acceso en línea a la base de datos del CIS y a la *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*, y Wolters Kluwer-Ovid, en concepto de la venta del producto OSH-ROM basado en CD-ROM que incluye la base de datos bibliográfica del CIS, y 10.000 dólares procedentes de fuentes diversas.

Venta de servicios de información

10. Se ha estimado que los ingresos en concepto de la venta de servicios de información en 2008-2009 ascenderán a 216.000 dólares de los Estados Unidos, desglosados como sigue:
 - 200.000 dólares en concepto de derechos de acceso al archivo bibliográfico del CIS sobre seguridad y salud en el trabajo;
 - 12.000 dólares en concepto de la venta a la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de una selección de notas resumidas de la base del CIS y que se incluirán en la base de datos TOXLINE;
 - 4.000 dólares procedentes de ventas directas de publicaciones impresas o electrónicas producidas en colaboración con centros nacionales o centros colaboradores, y de obras de referencia específicas (como el *SafeWork Bookshelf*).

Presupuesto detallado de gastos para 2008-2009

11. Las estimaciones de gastos para 2008-2009 se basan en los costos y precios aplicables que han sido previstos para el bienio. Al igual que en el Programa y Presupuesto de la OIT para 2008-2009, se ha fijado un tipo de cambio de 1,23 francos suizos por 1 dólar. La estimación de los gastos con cargo a recursos extrapresupuestarios se basa en el nivel previsto de los ingresos y de los fondos que se transferirán del bienio 2006-2007. Esas cifras se ajustarán al alza o a la baja en función de los niveles efectivos de los fondos que se transfieran del ejercicio 2006-2007 y de los ingresos que se perciban. Los gastos extrapresupuestarios corresponden a 1/00 años de trabajo de la categoría de servicios orgánicos y 1/07 años de trabajo de la categoría de servicios generales, y a 364.800 dólares correspondientes a gastos distintos de los de personal.
12. Los gastos totales propuestos distintos de los de personal por una cuantía de 556.643 dólares, cubrirán los gastos relacionados con la contratación de colaboradores externos, la subcontratación y el pago de los servicios exteriores destinados a la producción y el mantenimiento de la base de datos del CIS, así como la adaptación del material a las necesidades de los usuarios, el desarrollo y mantenimiento del sitio web, las comunicaciones, los costos de impresión y reproducción internos, y los costos relacionados con el fortalecimiento de la red de centros del CIS mediante la organización de reuniones y la participación en las mismas.